

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 12 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1075/12. *R*

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículos 126 y siguientes; Investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 312/08 de fecha 27 de Febrero de 2008, realizado por el Investigador doña ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS, tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU, y determinar su paradero y las responsabilidades que emanen de estos hechos, y si revisten caracteres de delito. Informe del investigador que propone sobreeser el sumario y visto bueno del Sr. Alcalde. Y, Ley N, ° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Sobreeséase Investigación sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio N° 312/08 de fecha 27 de febrero de 2008, practicada por la Investigadora, doña ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS, tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura, a fin de determinar su paradero, las responsabilidades que emanen de estos hechos en contra de quienes resulten involucrados, y si revisten caracteres de delito; por haberse encontrado las cinco cajas extraviadas, no haberse determinado responsabilidad administrativa alguna, y por ende, no constituyendo, en definitiva delito alguno.
- 2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio a la Investigadora designado, y agréguese copia del mismo al expediente de la investigación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE


RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE

Distribución:
Investigadora designada
Carpeta
Alcaldía
Dep. de Salud

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, de 12 junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1075/12.- R

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículos 126 y siguientes; Investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 312/08 de fecha 27 de Febrero de 2008, realizado por el Investigador doña ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS, tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU, y determinar su paradero y las responsabilidades que emanen de estos hechos, y si revisten caracteres de delito, Informe del investigador que propone sobreseer el sumario y visto bueno del Sr. Alcalde. Y, Ley N, ° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

1.- Sobresease Investigación sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio N° 312/08 de fecha 27 de febrero de 2008, practicada por la Investigadora, doña ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS, tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura, a fin de determinar su paradero, las responsabilidades que emanen de estos hechos en contra de quienes resulten involucrados, y si revisten caracteres de delito; por haberse encontrado las cinco cajas extraviadas, no haberse determinado responsabilidad administrativa alguna, y por ende, no constituyendo, en definitiva, delito alguno.

2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio a la Investigadora designado, y agréguese copia del mismo al expediente de la investigación.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna; Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

Distribución:

Investigadora designada
Carpeta
Alcaldía
Dep. de Salud

leto 1

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 27 de Febrero de 2008.-
DECRETO ALC. Nº 312/08.-lr

VISTOS: La Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Ley Nº 18.833 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Correo electrónico remitido por la Dirección de Servicios Traspasados, que informa de la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU; la gravedad del asunto y la necesidad de determinar las responsabilidades que emanen de dichos hechos. Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Instrúyase investigación sumaria tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU, a fin de determinar su paradero, las responsabilidades que emanen de estos hechos en contra de quienes resulten involucrados, y si revisten caracteres de delito.
- 2.- Designase como Investigador a doña **ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS**, RUT 15.453.859-3, Enfermera, Categoría B Nivel 15º del Estatuto de Atención Primaria de Salud, para que en tal carácter se encargue de la tramitación de la Investigación Sumaria ordenada precedentemente.
- 3.- Notifíquese el presente Decreto por la Dirección de Servicios Traspasados al Investigador designado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Investigador designado
Serv. Traspasados
Dir. Control

D 2

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 27 de Febrero de 2008.-
DECRETO ALC. N° 312/08.-lr

VISTOS: La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Ley N° 18.833 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Correo electrónico remitido por la Dirección de Servicios Traspasados, que informa de la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU, de la gravedad del asunto y la necesidad de determinar las responsabilidades que emanen de dichos hechos. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Instrúyase investigación sumaria tendiente a investigar la pérdida de cinco cajas de sutura en las dependencias del SAPU, a fin de determinar su paradero, las responsabilidades que emanen de estos hechos en contra de quienes resulten involucrados, y si revisten caracteres de delito.
- 2.- Designase como Investigador a doña **ISABEL ALEJANDRA BETANCOURT SALAS**, RUT 15.453.859-3, Enfermera, Categoría B Nivel 15° del Estatuto de Atención Primaria de Salud, para que en tal carácter se encargue de la tramitación de la Investigación Sumaria ordenada precedentemente.
- 3.- Notifíquese el presente Decreto por la Dirección de Servicios Traspasados al Investigador designado.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna; Renzo Trisotti Martínez, Secretario Municipal (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:
Investigador designado
Serv. Traspasados
Dir. Control



Municipalidad Alto Hospicio
Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo

tres 3 Archivos

Memo N° : 90/2008

Mat. : Lo que indica

DA

3/2/08

Alto Hospicio, febrero 28 de 2008.

De : Jefa Depto. Salud, MAHO
Sra. Mariela Araya Cerda

A : Directora Servicios Traspasados, MAHO
Sra. Andrea León Vásquez

A través del presente saludo e informo a Ud., que se realizará Investigación Sumaria; por la pérdida de cinco cajas de sutura completas de la unidad de urgencia comunal.

Adjunto memo interno

Lo anterior para su conocimiento y gestión.

Saluda atentamente a Ud.,

Mariela Araya Cerda
Mariela Araya Cerda
Jefa Depto. Salud



Archivo
MAC/jco

¿Quién será el investigador?
29/07/08

Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo
Los Aromos S/N, Fono-Fax (057) 497314
Comuna Alto Hospicio / Primera Región Tarapacá

RECIBIDO 28 FEB 2008



Matro 4

Memín N° : 21/2008

Mat. : Lo que indica

Alto Hospicio, febrero 26 de 2008.

De : Enfermera Coordinadora SAPUs Centro de Salud Pedro Pulgar M.
Srta. Isabel Betancourt Salas

A : Directora Centro de Salud Pedro Pulgar Melgarejo.
Sra. Vilma Osorio Cortéz

Mediante el presente saludo e informo a Ud., lo siguiente:

Durante el cambio de turno del día de ayer, el turno entrante me informa que faltaban cinco cajas de sutura completas (caja de acero inoxidable, pinza anatómica, pinza quirúrgica, porta agujas, una copela y una tijera punta roma)

He informado a todos los turnos ya sea en forma personal o vía telefónica, que solo tienen plazo hasta el día de hoy para que aparezcan los implementos de la unidad de urgencia. A continuación enumeraré a los encargados de las cajas de sutura de los tres turnos de urgencia:

1. Sra. Nelly Bernedo Barraza, (quien se encontraba haciendo uso de su feriado legal y fue reemplazado por el Sr. Rodrigo Castillo Cordero).
2. Jhon Álvarez Carvajal
3. Valery Castillo Rosas

En la unidad se encontraba realizando pasantía, autorizada por el Sr. Eduardo Camejo, Médico Coordinador y quien suscribe, el Sr. Yercó Aracena Salinas a contar del 01 de febrero del año cursante.

Informo además a Ud., que este robo ocurrió mientras yo me encontraba haciendo uso de mi Feriado Legal.

Por todo lo anterior informado solicito a Ud., realizar investigación sumaria para tener una respuesta a la problemática planteada.

Lo anterior lo comunico para su conocimiento y gestión.

Isabel Betancourt Salas
Enfermera
Centro de Salud Pedro Pulgar M.

IBS/jco
cc. Jefa Depto. Salud, Sra. Mariela Araya C
Archivo

RECIBIDO 28 FEB 2008



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Conductor, Sr. Daniel Ferreira Quihuata, Rut. 14.107.393-1, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Qué sabe Ud; de la pérdida de cajas se sutura?

No tengo conocimiento alguno del robo de este instrumental, solo me entere el día que lo comunicaron, enterándome además de la persona que se encontraba a cargo del instrumental.

2. ¿Ha visto algún funcionario de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

No he visto a funcionarios sacar instrumental.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Sra. Varinia Rojas López, Rut. 15.359.959-9, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuántas cajas tenía cada grupo a cargo?

El turno tenía a cargo 3 cajas de sutura y para el 18 de septiembre se juntaron las cajas por el aumento de usuarios en la unidad por heridas corto punzante.

2. ¿El turno o grupo de trabajo recibió ordenes de separar el instrumental del resto?

No, por lo tanto no las separamos del resto del instrumental.

3. ¿Cómo turno realizaban conteo del instrumental?

Como turno no se realizaba contabilización de cajas, ya que lo informábamos vía oral en cada cambio de turno.

4. ¿Sabe Ud., quien es el encargado de las cajas de sutura de su turno?

John Álvarez, es el encargado del instrumental y del libro de novedades.

5. ¿Ha visto algún funcionario de la unidad o ajena a ella, sacar cajas de sutura de la unidad?

Carolina Cepeda se llevo en una oportunidad una caja de curaciones la cual fue recuperada por la enfermera coordinadora- Srta. Isabel Betancourt.

En su oportunidad le comente a la jefa que no me encontraba de acuerdo que funcionarios tuvieran acceso a estos instrumentales, no siendo estos profesionales titulares de la unidad como Rosalia Contreras o Yerko Aracena.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Administrativo, Sr. Sergio Espinoza plaza, Rut. 6.905.488-9, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Qué sabe Ud., de la pérdida del instrumental?

Nada, me entere de la pérdida de las cajas, cuando fue informado en reunión.

2. ¿Sabe Ud., quienes son los encargados del instrumental de cada turno?

Tenia conocimiento de los encargados por cada grupo de trabajo, por memo exhibido en el mural de la unidad.

3. ¿Ha visto a funcionarios de la unidad o ajena a ella, sacar instrumental del SAPU?

Nunca he visto a funcionarios sacar instrumental de la unidad

Firma entrevistado

Firma Fiscal

Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico, Sra. Carolina Pérez Rojas, Rut. 12.572.576-7, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuándo se dieron cuenta que faltaba el instrumental quirúrgico?

Nos dimos cuenta más o menos en el mes de febrero, de la pérdida del instrumental.

2. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

Se que la técnico paramédico de postrados Sr. Patricia sacaba cajas, no prestando atención si eran de ella o de la unidad.

3. ¿Sabe quien es el encargado del instrumental en su turno?

Creo que soy yo.

4. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Teníamos 3 cajas a cargo, las cuales se unieron al resto del instrumental en las fiestas patrias, por posible demanda asistencial.

5. ¿Hacia conteo de cajas a la entrega de cada turno?

Nunca contabilice las cajas como encargada, debido a la demanda de pacientes en la unidad, solo se entregaban de turno a turno en forma verbal.

6. ¿Recibió Ud., nueva orden de retirar las cajas de sutura a cargo, del resto del instrumental?

No recuerdo haber recibido orden de separar las cajas de sutura del resto,



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Físcal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 17 de 2008.

Se entrevista a Médico Coordinador SAPUs, Sr. Eduardo Camejo Gutiérrez, Rut. 21.930.728-4, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Ud., como médico coordinador fue informado de la pérdida de las cajas de sutura?

Se me comunicó en forma oficial la pérdida de estas pero no se el destino del instrumental.

2. ¿Ha visto a funcionarios ajenos a la unidad sacar instrumental del SAPU?

Nunca he visto a funcionarios sacar instrumental de la unidad, pero puedo informar a través de esta que percibí la preocupación de los funcionarios de la unidad en la búsqueda de este instrumental.

3. ¿Sabe Ud., cuantas cajas de sutura maneja cada turno?

No tengo información alguna de cuantas cajas de sutura maneja la unidad, solo solicito este instrumental cuando las utilizo en la atención de pacientes,



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 17 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Sr. Rodrigo Castillo Calderón (reemplazo de Nelly Bernedo, por concepto de Feriado Legal), Rut. 16.054.999-8, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

No sé, como turno no realizábamos conteo de cajas, tampoco especificábamos en el libro de novedades la entrega del instrumental, solo era comunicado en forma verbal.

2. ¿Sabe Ud., quien es el encargado del instrumental en su turno?

Jorge Contreras, estaba a cargo del instrumental.

3. ¿Ha visto a funcionarios de la unidad o ajena de ellas sacar instrumental de la unidad?

No, pero al realizar reemplazo en la unidad maternal (tarjetero) del consultorio en el escritorio vi una pinza quirúrgica la cual tenía grabado URGENCIA, no lo comuniqué a mi supervisora y solo lo comente con Rosalía Contreras, técnico paramédico.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Conductor, Sr. Carlos Cantillano Rodríguez, Rut. 763.3597-4, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Qué sabe Ud; de la pérdida de cajas se sutura?
No tengo conocimiento de la pérdida de cajas de sutura de la unidad.
2. ¿Ha visto algún funcionario de la unidad o externa a ella sacar instrumental?
No he visto a funcionarios sacar instrumental, tampoco se me ha solicitado de otros estamentos del consultorio instrumental quirúrgico.
3. ¿Sabe quien es el encargado de su turno del instrumental?
En mi turno el encargado de las cajas de sutura es el Técnico Paramédico John Álvarez.

Firma entrevistado

Firma Fiscal

Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 19 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Srta. Valery Castillo Rosas, Rut.16.162.557-4, para relatar

1. ¿Cuántas cajas tenía cada grupo a cargo?

Se entregaron 3 cajas para cada grupo, las cuales se juntaron para las fiestas del 18 de septiembre, no siendo separadas del resto (las que pertenecían el grupo estaban marcadas con plumón permanente).

2. ¿Sabe Ud., quien es el encargado del instrumental de su grupo?

No se quien es el encargado del instrumental en el grupo.

3. ¿Ud., no sabe que la encargada del instrumental es Ud.,?

No

4. ¿El grupo recibió órdenes de separar el instrumental del resto?

Creo que sí, pero no se realizó y tampoco fue supervisado.

5. ¿Ha visto funcionarios ajenos a la unidad sacar o solicitar instrumental del SAPU?

Había personas que solicitaban cajas de sutura como la Sra. María Geve, pero estas eran devueltas.

Valery Costillo R.

Firma entrevistado


Firma Fiscal

Coutilloufo
Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut. 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 17 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Sr. Felipe Luco Fernández, Rut. 15.004.617-3, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Quién es la encargada del instrumental den su turno?

En mi turno la encargada es Valery Castillo Rosas.

2. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Tenemos como turno 3 cajas a cargo, de las antiguas no tengo certeza de la cantidad que maneja la unidad.

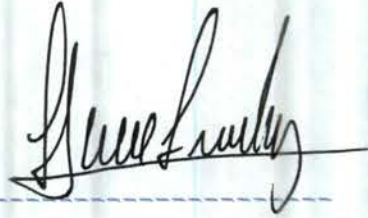
3. ¿Cuándo se dieron cuenta de la perdida del instrumental?

Como turno nos dimos cuenta de la falta de cajas de sutura el día 23 de febrero, por lo que tuvimos que esterilizar a media noche y dimos aviso el día 25 de febrero a la encargada de la unidad Srta. Isabel Betancourt Salas. Lo anterior fue señalado

en libro de novedades SAPU con fecha 23 de febrero turno noche
(20:00 a 08:00)

4. ¿Ha visto funcionarios de la unidad o externa a ella sacar
instrumental?

No



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut. 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 19 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Srta. Romina Meléndez Donayde, Rut. 16.183.177-8, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Que había 2 cajas de sutura y una de curación por turno, se manejaban bajo llave. En las fiestas patrias, se nos ordenó juntar todo el instrumental.

2. ¿Recibieron como turno separar el instrumental del resto?

No recuerdo nueva orden.

3. ¿sabe quien es el encargado del instrumental en su turno?

El encargado del turno es John Álvarez. En el turno nunca nos preocupamos de contar las cajas.

4. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

Nunca he visto a ningún funcionario sacar o solicitar a la unidad cajas de sutura.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico, Sr. John Álvarez Carvajal, Rut. 15.693.746-0, por pérdida de Cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Quién es el encargado de l instrumental en su turno?

Yo

2. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Como turno teníamos 2 cajas de sutura y una de curación, en fecha de fiestas patrias se nos ordeno juntar todas las cajas para amortiguar la demanda de pacientes en la unidad. Nunca como turno o encargado contabilizábamos el instrumental para ser entregado al turno entrante, solo lo comunicábamos de forma verbal.

3. ¿Recibió Ud., orden de separar el instrumental del resto?

No recuerdo nueva orden de separarlas del resto, por lo cual no lo realice.

4. ¿Ha visto a funcionarios de la unidad o ajena de ellas sacar instrumental de la unidad?

Vi en una oportunidad sacar instrumental a Carolina Cepeda sacar cajas de curaciones de la unidad y mi jefa Isabel Betancourt las recuperó. Además había funcionarios del consultorio que en más de una oportunidad solicitaron instrumental no teniendo certeza si al turno siguiente eran devueltas.


Firma entrevistado


Firma Fiscal


Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 17 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico SAPU I, Sr. Claudio Egaña Maluenda, Rut. 15.009.708-8, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuándo se dieron cuenta que faltaba el instrumental quirúrgico?

En el mes de febrero. Como grupo de trabajo comunicamos e informamos en el libro de novedades la pérdida del instrumental, con fecha aproximada 23 de febrero. Se lo comunicamos a enfermera supervisora el día 25 de febrero del año cursante. Como grupo no realizábamos conteo de cajas de sutura.

2. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Tengo conocimiento que cada turno tenía a cargo 3 cajas de sutura y en fecha de fiestas patrias se dio orden de juntar instrumental quirúrgico, para prevenir el aumento de usuarios

en la unidad por heridas corto punzante. No separándolas del resto del instrumental cuando las festividades terminaron.

3. ¿Recibieron orden de separar las cajas a cargo?

Se comunicó la separación del instrumental por grupo, lo que no se llevó a cabo y tampoco fue supervisado.

4. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

No.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe

veinte y seis
26



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Conductor, Sr. Armando Cavané Iglesias, Rut. 7.088.440-2, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Trabaja Ud., con el instrumental señalado?
NO, ya que mi trabajo no es directo con el instrumental.
2. ¿Tiene algún conocimiento del destino de las cajas de sutura?
NO
3. ¿Sabe quien es el encargado por cada turno del instrumental?
Desconozco quien es el encargado de sutura del turno.
4. ¿Ha visto algún funcionario de la unidad o externa a ella sacar instrumental?
No he visto a ningún funcionario sacar instrumental la unidad

Firma entrevistado

Firma Fiscal

Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico, Sr. Jorge Contreras Sáez, Rut. 10.5950011-K, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Cuándo se dieron cuenta que faltaba el instrumental quirúrgico?

En el mes de febrero, en la entrega de turno.

2. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

La funcionaria de postradas sacaba cajas no teniendo certeza si estas eran devueltas.

3. ¿Sabe quien es el encargado del instrumental en su turno?

La Sra. Carolina Pérez.

veinte y ocho

4. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

Cada turno tenía 3 cajas de sutura, se nos dio orden de juntarlas al resto en las fiestas patrias por la alta demanda de pacientes del servicio.

5. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

No tengo conocimiento de que otros funcionarios sacaran cajas de la unidad. Pero si muchos funcionarios de consultorio ingresan a la unidad cuando la entrada esta prohibida a personas ajenas a la unidad.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe

veinti) nueve
29.



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico, Sra. Rosalía Contreras Iriarte, Rut. 13.649.601-8, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Qué sabe Ud., de la pérdida del instrumental del SAPU?

Desconozco la pérdida de este instrumental, las veces que tuve de turno no lavaba instrumental ya que había un funcionario a cargo de este.

2. ¿Mientras realizó reemplazo en la Unidad, funcionarios ajenos a esta, le solicitaron instrumental?

Nunca funcionarios del consultorio me solicitaron cajas de sutura o curaciones, pero mientras lavábamos material en la unidad de maternidad del consultorio Rodrigo Castillo, me mostró una tijera mayo que tenía grabado URGENCIA, pero tampoco lo comuniqué a la enfermera coordinadora.

3. ¿Sabe Ud., cuantas cajas de sutura manejaba cada turno?
Desconozco la cantidad, son según las urgencias que se atiendan por turno.



Firma entrevistado



Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut. 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Técnico Paramédico, Sra. Nelly Bernedo Barraza, Rut. 9.227.711-9, por pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

Solamente a la funcionaria de pacientes postrados Sra. Patricia Pereyra sacaba cajas de sutura o curaciones, no teniendo conocimiento si las devolvía a la unidad.

2. ¿Sabe quien es el encargado del instrumental en su turno?
En mi turno la encargada es Carolina Pérez.

3. ¿Cuántas cajas manejaban en el turno?

El turno tiene 3 cajas de sutura, las cuales unimos al resto en las festividades de mayor afluencia de público en la unidad.

4. ¿Ha visto algún funcionarios de la unidad o externa a ella sacar instrumental?

Hay funcionarios del consultorio que vienen a pedir instrumental, pero no sé si estas eran devueltas.



Firma entrevistado

Firma Fiscal



Firma Ministra de Fe

Hecha 7 de
33



Investigación Sumaria

La investigación fue realizada por la Fiscal Srta. Isabel Betancourt Salas, Rut. 15.453.859-3 y la Ministra de Fe Sra. Jessica Cantillano Olivares, Rut 12.112.943-4, ambas funcionarias del consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, con fecha marzo 18 de 2008.

Se entrevista a Conductor, Sr. Alejandro Palma Cifuentes, Rut. 14.403.881-9, por la pérdida de cajas de Sutura de la Unidad de Urgencia Municipal:

1. ¿Trabaja Ud., con el instrumental señalado?

No, mi trabajo es completamente diferente, soy conductor y estoy a cargo de los implementos de la ambulancia.

2. ¿Tiene algún conocimiento del destino de las cajas de sutura?

Solo se que hay cajas que salen de la unidad ya sea por visitas a Postrados o CECOF y que hay funcionarios del consultorio que solicitan las cajas para procedimientos.

3. ¿Sabe quien es el encargado por cada turno del instrumental?
NO.

4. ¿Ha visto algún funcionario de la unidad o externa a ella sacar instrumental?
NO.

Firma entrevistado

Firma Fiscal

Firma Ministra de Fe

Resolución Final

En virtud de lo descrito por los funcionarios SAPU del establecimiento municipal es que sugerimos la no realización de un Sumario Administrativo, el motivo principal es el siguiente:

- Tras realizar minuciosa indagación con los funcionarios de la unidad, se encontraron en diferentes áreas de la urgencia y unidades del establecimiento de salud Pedro Pulgar Melgarejo, las cajas de sutura que se encontraban extraviadas.
- Debemos señalar que las cajas de sutura eran utilizadas también por funcionarios del consultorio, los cuales no realizaban la devolución correspondiente en la unidad; y que los encargados del instrumental (los cuales estaban designados con anterioridad al problema) tampoco realizaban el conteo diario del instrumental, produciéndose esta confusión.

Es todo cuanto podemos informar.


Isabel Betancourt S.
Fiscal


Jessica Cantillano O.
Ministra de Fe



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Servicios Traspasados

Presencia y correo
35
01 ABR 2008

MEMO N°: 403/2008
MATERIA: Lo que indica.

Invest sumaria

Alto Hospicio, 01 de Abril de 2008

DE : SRA. ANDREA LEON VASQUEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS TRASPASADOS

A : SR LUIS RÍOS MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO

Junto con saludarle, envío a usted, investigación sumaria, realizada por la perdida de cajas de sutura del servicio de urgencia municipal.

La investigación sumaria fue realizada por la funcionaria, Isabel Betancourt (Fiscal), Jessica Cantillano (Ministro de Fe)

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,


ANDREA LEON VASQUEZ
DIRECTORA DE
SERVICIOS TRASPASADOS
N°/204/08.